

RESUMEN DE REGULACIÓN

6 de junio, 2022

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a shurtado@asobancaria.com

- **Modificación:** se modifican tres artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto N°860 del 31 de mayo de 2022 – MHCP).
- **Certificación:** se autentica el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario (Resolución N°617 de 2022 – SFC).
- **Modificación:** se informa la modificación de tarifas interoperadores e interbancarias de algunas entidades (Carta Circular Externa DSP-567 – BanRep):
- **Sustitución:** se reemplaza la hoja 16-A1-1 del Asunto 16: “Manual Operativo para la Administración del Indicador Bancario de Referencia (IBR)” (Circular Reglamentaria Externa DOAM-305 de 2022 – BanRep).
- **Unificar:** se propone unir los manuales guía del AMV en un solo documento (Recomendaciones orientadas al cumplimiento de los deberes de los intermediarios de los mercados de valores y divisas – AMV).
- **Inauguración:** se da inicio al proceso de registro de operaciones de redescuento para acceso a las Líneas Especiales de Crédito LEC Popayán 2022 (Circular Externa N°25 de 2022 – Finagro).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Santiago Hurtado Galeano

shurtado@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a shurtado@asobancaria.com

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Decreto N°860 del 31 de mayo de 2022:** por medio del cual se modifican tres artículos de la Sección 2 del Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2022

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Resolución N°617 de 2022:** por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario.

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2022

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA

1. **Carta Circular Externa DSP-567:** por medio de la cual se informa que, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa Operativa y de Servicios DSP-152: CENIT, algunas entidades han modificado sus tarifas interoperadores e interbancarias.

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

2. **Circular Reglamentaria Externa DOAM-305 de 2022:** por medio de la cual se reemplaza la hoja 16-A1-1 del 24 de marzo de 2021 del Asunto 16: “Manual Operativo para la Administración del Indicador Bancario de Referencia (IBR)” de la Circular Reglamentaria Externa DOAM-305, del Manual del Departamento de Operaciones y Análisis de Mercados.

Fecha de publicación: 2 de junio de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES

1. **Recomendaciones orientadas al cumplimiento de los deberes de los intermediarios de los mercados de valores y divisas:** por medio del cual se propone unificar sus manuales guía en un solo documento. El plazo para comentarios vence el 1 de julio de 2022.

Fecha de publicación: 2 de junio de 2022
Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo N°27 de 2022:** por medio del cual se publica la modificación y adición de algunos artículos de la Circular Única de la CRCC en relación con el procedimiento de cálculo de Garantía Extraordinaria, Generalidades, Parámetros para el cálculo de Garantías por Posición aplicables al Segmento de Renta Variable y Garantías por Grandes Posiciones, entre otros.

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2022
Norma: <https://camaraderiesgo.com>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular Externa N°25 de 2022:** por medio de la cual se da inicio al proceso de registro de operaciones de redescuento para acceso a las Líneas Especiales de Crédito LEC Popayán 2022.

Fecha de publicación: 3 de junio de 2022
Norma: <https://www.finagro.com.co>
Anexo 1: <https://www.finagro.com.co>
Anexo 2: <https://www.finagro.com.co>